

Plazo de escolarización 1 AL 15 DE MARZO



CEIP MILENARIO
El cole de tu barrio

Jornada de puertas abiertas

22 Febrero 2023
16:00h

ESCOLARIZACIÓN 23/24

<https://ceipmilenariodelalengua.larioja.edu.es/>
ceip.milenario@larioja.edu.es

941 22 36 59
690 79 38 89

Te esperamos!

Abierto el plazo de escolarización del 1 al 15 de marzo

Documentos obligatorios a presentar en el Centro de primera opción:

- **Anexo II** (Modelo de solicitud de admisión, se facilita en el Centro). Solo debe presentarse **una única solicitud** en la que podrán señalarse por orden de preferencia varios colegios.
- **Fotocopia del DNI** del padre, madre y del niño/a (si lo tiene). Por favor, no recortar.
- **Fotocopia de la hoja del Libro de Familia** donde esté inscrito el niño/a y el Libro de Familia original para compulsar dicha fotocopia.
- **Solicitud de Volante de empadronamiento** cumplimentada o **Certificado de empadronamiento o volante** que incluya a todos los miembros de la unidad familiar (Ayuntamiento).

Documentos opcionales para baremación: Consultar la tabla de la siguiente página.



ESCOLARIZACIÓN 2023/24 CEIP "Milenario de la Lengua"

a) Existencia de hermanos/as matriculados en el centro solicitado.	5 puntos por hermano/a hasta un máximo de 10 puntos
b) Progenitores, tutores legales o quienes ejerzan la guarda del menor que trabajen en el centro solicitado. 2 puntos	2 puntos
c) Proximidad del domicilio al centro solicitado: - zona de influencia correspondiente: - zona limítrofe a la zona de influencia:	5 puntos 2 puntos
d) Proximidad del lugar de trabajo de alguno de los progenitores, tutores legales o quienes ejerzan la guarda del menor para zonas distintas de las del domicilio: - centros solicitados en la misma zona de influencia que la del domicilio del lugar de trabajo alegado: - centros solicitados en zonas limítrofes:	5 puntos 2 puntos
e) Renta anual per cápita de la unidad familiar: - inferior o igual a un tercio del salario mínimo interprofesional (SMI): - por encima de un tercio y hasta dos tercios del salario mínimo interprofesional (SMI): - por encima de dos tercios y hasta el valor del salario mínimo interprofesional (SMI):	5 puntos 3 puntos 2 puntos
f) Condición legal de familia numerosa: - General: - Especial:	2 puntos 3 puntos
g) Parto múltiple - Doble: - Más de doble:	2 puntos 3 puntos
h) Familia monoparental:	2 puntos
i) Acogimiento familiar del alumnado:	2 puntos
j) Concurrencia de discapacidad igual o superior al 33% en el alumnado o en alguno de sus progenitores o hermanos/as, hasta un máximo de 10 puntos: - en el alumno/a: - en progenitores: - en hermanos/as:	4 puntos 2 puntos 1 punto
k) Víctima de violencia de género o terrorismo:	3 puntos

VISITA NUESTRA WEB

<https://ceipmilenariodelalengua.larioja.edu.es/>



ESCOLARIZACIÓN 2023/24 CEIP "Milenario de la Lengua"

Día 1 de MARZO a las 00:00 horas	Comienzo del plazo de presentación de solicitudes (telemáticamente o centro de primera opción)
Día 15 de MAYO, a las 23:59 horas	Fin del plazo de presentación de solicitudes.
Día 30 de MARZO	Publicación de las listas provisionales de admitidos y no admitidos en el centro de primera opción.
Día 31 de MARZO, 3 y 4 de ABRIL.	Comienzo plazo de reclamación ante la Oficina de Escolarización Permanente.
Día 28 de ABRIL	Publicación listas definitivas en los Centros. Contra los acuerdos y decisiones que adopte la Oficina de Escolarización Permanente relativas a la escolarización definitiva se podrá interponer recurso de alzada ante el Director General de Gestión Educativa, en el plazo de un mes.
Del 6 al 17 de MAYO	Plazo de matrícula .

FECHAS:

(*) Si su hijo/a ha sido admitido en este periodo de escolarización, no olvide que debe **realizar la matrícula entre el 6 Y EL 17 DE MAYO**

Ceip " Milenario de la Lengua Castellana "



Escanea el QR para conocernos mejor.